



*Figura integrante de una procesión penitencial? aparecida recientemente en la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios de Ayna durante el proceso de restauración. Detalle.*

**bre del año de mil y seiscientos.** –*A la veinticinco dijeron no haber niño alguno expósito.*

**Si saben si dicho cura cela, y hace celar la observancia de fiestas exigiendo la pena de seis reales a los transgresores y aplicando los dos reales, tercera parte de dicha pena a la fábrica de la parroquial de este pueblo.** –*A la veintiséis dijeron que sí.*

**Si saben si dicho cura o su teniente, ha pasado a echar las bendiciones y casar a algunos que no sean naturales ambos de este pueblo, o alguno de ellos, o aunque lo sean, han hecho ausencia de él ambos, o alguno de ellos o son vecinos de otras partes al dicho tiempo sin proceder licencia de la vicaría de Alcaraz.** –*A la veintisiete dijeron que no lo saben.*

**Si saben cuántos eclesiásticos hay en este pueblo. Expresen como se llaman y cuanto tiempo hace que los conocen.** –*A la veintiocho dijeron que hay en esta villa los presbíteros siguientes: D. Juan de Ocaña, teniente de cura; D. Diego Rodríguez, interino sacristán y D. Joseph Gorrillo, este ha poco tiempo que está aquí.*